



Cooperación
Española
GUATEMALA

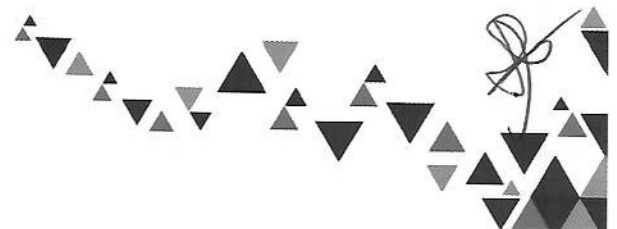


Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala

INFORME MENSUAL DE PERSONAL 081

Nombre completo del contratista	Otto Iván Dávila Crespo
Dependencia	Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Tipo de Servicios:	Técnicos
Número de Contrato:	SEICMSJ/PVCMNA/081/26/2022/SUCH
Período del Informe	Del 03 al 31 de enero de 2022

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
01.	Elaborar el plan de trabajo y cronograma de actividades para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos planteados para esta contratación.	Resultado: a) Se elaboró el plan de trabajo y cronograma de actividades para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos planteados para esta contratación y se trasladó a la Responsable de Gestión Técnica del departamento de Suchitepéquez y a la Dirección del Programa de Prevención de la Violencia y el Delito contra la Mujer, Niñez y Adolescencia -PREVI-.
02.	Acompañar técnicamente a la UPCV en la implementación del plan de formación de capacidades técnicas para las Comisiones Municipales de Prevención del departamento de Suchitepéquez, con el propósito de dotarles de conocimientos y herramientas técnicas que les permita implementar acciones estratégicas integrales para el abordaje de la problemática de la violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia.	Resultado: a) Elaborado un Plan Operativo en coordinación con el equipo de trabajo de prevención de Escuintla y de Retalhuleu, para la ejecución del plan de formación de capacidades técnicas de las Comisiones Municipales de Prevención de la Violencia -COMUPRES-, que cuentan con Políticas Municipales de Prevención de la Violencia y el Delito -PMPVD-, las cuales incluyen acciones en los grupos de mujer, niñez y adolescencia. Dicho instrumento establece una ruta de trabajo para brindar acompañamiento técnico a la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia



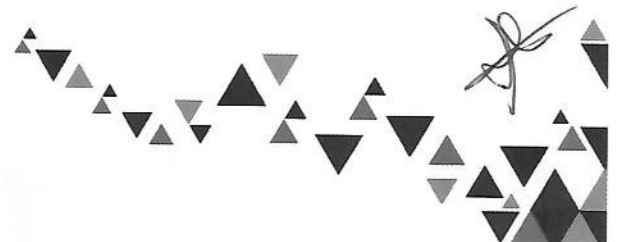


Cooperación
Española
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>-UPCV- en los municipios de San Lorenzo, San Gabriel, Samayac, San Pablo Jocopilas y San Miguel Panán del departamento de Suchitepéquez, entregado a Responsable de Gestión Técnica del departamento de Suchitepéquez para revisión y traslado al área central.</p>
03.	<p>Facilitar técnicamente en coordinación con las/los delegados departamentales de la UPCV, el proceso de conformación o reestructura de las COMUPRE priorizadas para el departamento de Suchitepéquez.</p>	<p>Resultado:</p> <p>a) Establecida la coordinación en conjunto con la delegada de UPCV en el departamento de Suchitepéquez, para participar en punto de agenda en reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de los municipios priorizados; San Lorenzo, San Gabriel, San Miguel Panán, Samayac y San Pablo Jocopilas, para reestructurar las Comisiones Municipales de Prevención de la Violencia -COMUPRE-.</p> <p>b) Reestructuradas las COMUPRES en el marco de los consejos de desarrollo urbano y rural en los municipios de San Lorenzo, San Miguel Panán y San Gabriel, con el objeto de dar seguimiento a la implementación de las PMPVD, las cuales cuentan con punto de acta en reunión de COMUDE como medio de verificación. En este proceso se brindó acompañamiento técnico a la UPCV y a la COMUPRE.</p> <p>c) Asesoría técnica a través de llamadas telefónicas y mensajes de texto, a la delegada de UPCV, para la participación</p>



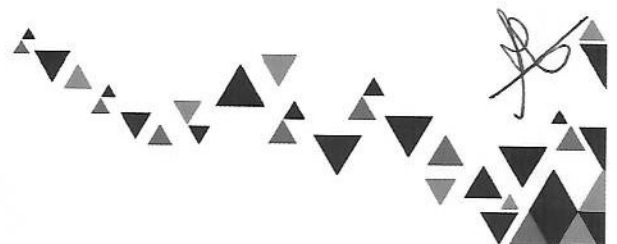


Cooperación
Española
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>en el COMUDE, donde se logró la reestructuración de la COMUPRE del Municipio de San José la Máquina.</p> <p>d) En coordinación con la delegada de la UPCV se dio seguimiento a las acciones realizadas en el mes de diciembre de 2021 con autoridades municipales, donde se estableció la participación de la UPCV en el COMUDE del mes de enero de 2022, logrando la conformación de la COMUPRE de Santo Domingo, Suchitepéquez.</p>
04.	<p>Acompañar técnicamente a la UPCV y las COMUPRE en la formulación o actualización de políticas municipales de prevención en los municipios priorizados del departamento de Suchitepéquez.</p>	<p>Resultado:</p> <p>a) Establecida la coordinación en conjunto con la delegada UPCV para reactivar los procesos de las COMUPRE en el seguimiento de formulación de las Políticas Municipales de Prevención en los municipios de Patulul, Pueblo Nuevo y Zunilito, las cuales finalizaron fase del diagnóstico participativo, teniendo como siguiente fase la elaboración de las matrices de los ejes y acciones de intervención.</p>
05.	<p>Acompañar técnicamente la implementación del proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas de las y los integrantes de la Subdirección General de Prevención de la Violencia de la Policía Nacional Civil y de la UPCV del Ministerio de</p>	<p>Resultado:</p> <p>a) Se diseñó a través de las necesidades identificadas de las y los integrantes de la Subdirección General de Prevención del Delito -SGPD- de la PNC, propuesta del plan de fortalecimiento de capacidades técnicas, en coordinación con el equipo del componente de prevención de</p>



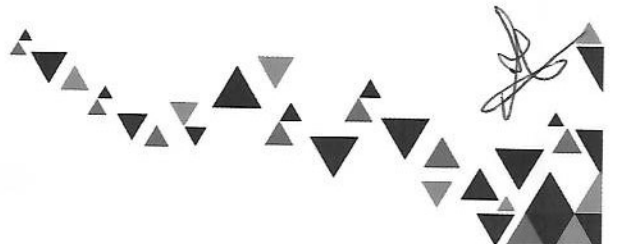


Cooperación
Española
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	Gobernación, en el departamento de Suchitepéquez.	Retalhuleu, trasladada a Responsable de Gestión Técnica del departamento de Suchitepéquez para su revisión y aportes.
06.	Diseñar sobre la base de las necesidades identificadas durante las visitas técnicas a las Direcciones Municipales de la Mujer, el proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas (capacitaciones, instrumentos, guías, protocolos y otros), en materia de prevención de la violencia contra las mujeres, las niñas, niños y adolescentes del departamento de Suchitepéquez.	Resultado: a) Se diseñó a través de las necesidades técnicas identificadas en visitas realizadas a las Direcciones Municipales de la Mujer y Oficinas Municipales de Niñez y Adolescencia, la propuesta de un plan de fortalecimiento de capacidades técnicas, en coordinación con el equipo del componente de prevención de Retalhuleu, trasladada a Responsable de Gestión Técnica del departamento de Suchitepéquez para su revisión y aportes.
07.	Coordinar con el equipo profesional y técnico de la sede departamental de Escuintla, el abordaje estratégico para la implementación de acciones en materia de prevención de la violencia, coordinadas con la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV-	Resultado: a) Se sostuvo reunión con equipo de prevención de Escuintla y Retalhuleu, con el acompañamiento de las Responsables de Gestión Técnica, para obtener insumos para la elaboración del Plan Operativo para el proceso de formación de capacidades técnicas de las COMUPRES.
08.	Apoyar en otras actividades técnicas que relacionadas con la naturaleza de la prestación de servicios técnicos sean requeridas por el/la responsable técnica de la sede departamental	Resultado: a) Lineamientos establecidos por parte de la responsable de Gestión Técnica en coordinación con el equipo técnico y profesional de la sede Suchitepéquez, para el logro de resultados





Cooperación
Española
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	de Suchitepéquez/Retalhuleu, el/la Responsable General de la Gestión Técnica y Operativa y el/la Director/a del Programa.	correspondientes al período de esta contratación, donde se estableció el compromiso de presentar planificaciones, minutas, informes y otros recursos donde se evidencie el alcance de los objetivos.

Elaborado por: Otto Iván Dávila Crespo

Asistencia técnica para contribuir con la prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia del departamento de Suchitepéquez.

Responsable de la Gestión Técnica
Licda. María Magdalena Pajardo Andújar
Responsable de la Gestión Técnica
Sede departamental de Suchitepéquez/Retalhuleu
Programa "Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia"

Responsable General de la Gestión Técnica
Firma y sello

Ingeniero Oscar Fernando Argueta Mayorga
Director
Programa Prevención de la Violencia y el Delito
Contra Mujeres Niñez y Adolescencia



Vo.Bo.
Firma y Sello

